

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACION LOCAL

**17419** *RESOLUCION de 4 de junio de 1993, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 127, del día 31 de mayo de 1993, han sido publicadas las bases para provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Tres plazas de Auxiliares de Mecanización, Grabación y Reproducción, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, grupo D.

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Una plaza de Vigilante-Notificador, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo E.

Una plaza de Oficial Conductor, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

Una plaza de Ayudante Electricista, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E.

Dos plazas de Oficial Jardínero, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, una de ellas de promoción interna.

Una plaza de Arquitecto técnico (o Aparejador), Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 4 de junio de 1993.—El Alcalde.

**17420** *RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos Monitores Conserjes de Deportes.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 4.634, del día 7 de junio de 1993, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición aprobada por el Pleno Corporativo de fecha 15 de abril de 1993, para la contratación por tiempo indefinido de dos Monitores Conserjes de Deportes, que figura en la oferta de empleo público para 1992.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Quedarán exentos del ingreso de derechos de examen de todas las personas que acrediten junto a la instancia, con certificación del INEM, que están en situación de desempleo y que no perciben prestación subsidio alguno por tal concepto o que la cantidad que perciben es inferior a la mitad del salario mínimo interprofesional, sea por desempleo o por cualquier trabajo que realicen.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial» de la Región y en la vitrina de anuncios del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 10 de junio de 1993.—El Alcalde.

**17421** *RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de fecha 19 de mayo de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza, perteneciente a la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Una plaza de Policía Local, funcionario, por el sistema de concurso-oposición restringido; Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme determina el artículo 77.1 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Personal al Servicio de las Corporaciones Locales.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Corberá de Llobregat.

Corberá de Llobregat, 10 de junio de 1993.—El Alcalde, Enric Urgellés i Xancó.

**17422** *RESOLUCION de 11 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 130, de fecha 7 de junio de 1993, se publican íntegramente la convocatoria y bases, con sus respectivos anexos, para la provisión de las plazas comprendidas en la oferta de empleo público de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1993, siguientes:

A) En régimen de funcionario de carrera:

Una plaza de Archivero, grupo B, por sistema de selección de concurso libre.

Una plaza de Administrador de Sistemas Informáticos, grupo C, por sistema de selección de concurso libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, por sistema de selección de oposición libre.

**B) Mediante contrato laboral de carácter fijo:**

Una plaza de Asistente Social, por sistema de selección de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria de las precedentes plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castrillón, 11 de junio de 1993.—El Alcalde, Luis Ferro Castaño.

**17423** RESOLUCION de 11 de junio de 1993, del Ayuntamiento de San Juan de Alicante (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 14 de mayo de 1993, y corrección de errores del mismo, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 9 de junio de 1993, número 130, se publican las bases y programas de la convocatoria para cubrir las plazas y puestos de trabajo que se indican a continuación, incluidos en la oferta de empleo público de 1992.

**A) Funcionarios de carrera**

Tres plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Dos plazas de Conserje, Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

**B) Personal laboral**

Un puesto de trabajo de Peón de Obras, Vías y Servicios.

Un puesto de trabajo de Psicólogo.

Un puesto de trabajo de Logopeda.

Un puesto de trabajo de Asistente Social.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan de Alicante, 11 de junio de 1993.—El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.

**17424** RESOLUCION de 14 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas incluidas en la oferta de empleo público para 1992.

De conformidad con el artículo 6.º 2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), se publica el presente anuncio de convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas que más adelante se indicarán, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para 1992.

Número de plazas: Tres, una de ellas reservada a promoción interna. Escala de Administración General. Subescala Auxiliar.

Número de plazas: Una, reservada a promoción interna. Escala de Administración General. Subescala Administrativa.

Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Cometidos Especiales. Denominación: Portero Mayor.

Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Denominación: Oficial Electricista-Conductor.

Número de plazas: Una. Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Denominación: Ordenanza-Macero.

Número de plazas: Dos. Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Denominación: Ordenanza.

Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Denominación: Guarda del Centro de Menores.

Número de plazas: Dos. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Denominación: Peón de Usos Múltiples.

Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Denominación: Peón de Usos Múltiples en la Aldea de Jauja.

Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Denominación: Limpiadora.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncio de bases y convocatoria de todas las plazas anteriores: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 47, de 6 de mayo de 1993, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de 29 de abril de 1993.

Lucena, 14 de junio de 1993.—El Alcalde, Miguel Sánchez González.

**17425** RESOLUCION de 18 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas en el Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 144, de 17 de junio de 1993, se publicaron las convocatorias y bases en régimen de contratación laboral indefinida, de las plazas indicadas vacantes en la plantilla del Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse en las variantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas.

Retribución de las plazas: La correspondiente, en cada caso, al grupo de clasificación que se expresa:

Una de Técnicos Medios de Gestión: Grupo B.

Dos Auxiliares Administrativos: Grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al Presidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios. Se presentarán en el registro general de éste (plaza de Sant Roc, 11, Sabadell).

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de exámenes: Serán satisfechos al presentar la instancia y se fijan en las cantidades siguientes:

Técnico Medio de Gestión: 2.300 pesetas.

Auxiliares Administrativos: 1.300 pesetas.

Se hace constar que los sucesivos anuncios que se deriven de las convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Sociales y Sanitarios.

Sabadell, 18 de junio de 1993.—El Presidente del IMSSS, Ramón A. Alvarez y Matinez.

**17426** RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), por la que se modifica la Resolución de 6 de agosto de 1992 sobre oferta de empleo público para 1992.

El Pleno del Ayuntamiento de Aller (Asturias), en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1993, acordó modificar la oferta de empleo público correspondiente al año 1992 (pu-